UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2022 "ADQUISICION DE TUBOS DE HORMIGON" ID Nº 403.463.***

INTRODUCCION

En el distrito de Cambyretá, Departamento de Itapúa, el uno de febrero del año dos mil veintidós, siendo las 12:00 hs. se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los miembros del comité de evaluación, a fin de presentar informe con relación al presente proceso.

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 403.463.

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en el rubro 390-30-011 del ejercicio fiscal 2022 por Gs. 100.000.000 y una previsión de Gs. 20.000.000 en el presupuesto 2023.

Fecha de publicación: 11/01/2022.

Fecha de apertura de sobres: 24/01/2022

Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Sixto Gaona, Lic. Gladis Pereira, Ing. Marizol Gallas.

La Resolución de la DNCP Nº 5695/2019 en su artículo 30 dispone *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de*

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado".

La apertura de ofertas se realizó en la fecha prevista, contando con una oferta, según lo dispuesto en el artículo 4° inciso b) de la Resolución DNCP Nº 483/21, debido a los fundamentos expuestos en la Declaración Jurada de la Unidad Operativa de Contrataciones

La única oferta presentada fue de PREFABRICADO S.R.L, la sumatoria de los precios unitarios de la oferta es de Gs. 8.545.000

Los precios unitarios y totales por ítem se detallan en el cuadro comparativo de ofertas que se adjunta al presente dictamen. No se observaron errores aritméticos o de sumatoria en la oferta.

ANALISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

PREFABRICADOS SRL		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada 3% por 90 días.	La garantía está debidamente extendida, cubre el monto y el plazo Gs. 4.000.000.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Se encuentra al día según constancia Nº 325.596.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cuenta con certificado de origen Nº 121.039.	No aplica el margen de preferencia 20%
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	A pedido de la convocante Presentó constancia de presentación de Declaración Jurada Nº 5664.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Activo en el SIPE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Activo en el SIPE, Patente Comercial de la Municipalidad de Cambyretá.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo en el SIPE Constancia Nº 1.678.226.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE Constancia Nº 1.678.226.	CUMPLE

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Luis Gabriel Benzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Constitución de Sociedad y/o Estatuto Social	Activo en el SIPE Constancia Nº 1.678.226.	CUMPLE
Poder del firmante de la oferta	Activo en el SIPE Constancia Nº 1.678.226.	CUMPLE

Capacidad legal:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente PREFABRICADO S.R.L. cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

Por lo expuesto se procede a evaluar la oferta de PREFABRICADOS S.R.L.

MARGEN DE PREFERENCIA

No aplica considerando que solo se cuenta con una oferta que cumple con los requisitos de participación.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se observan variaciones en el precio con relación al precio estimado en un solo ítem, no se solicitó explicación de dicha variación considerando que se trata de un solo ítem y la variación es del 5%.

Nº	Descripción	%Δ PREFABRICADO S.R.L.
1	Tubo de Hormigón de 0,40 m ø	3%
2	Tubo de Hormigón de 0,50 m ø	7%
3	Tubo de Hormigón de 0,60 m ø	20%
4	Tubo de Hormigón 0,80 m ø	9%
5	Tubo de Hormigón 1,00 m ø	6%

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Elido Oscar Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Nº	Descripción	%Δ PREFABRICADO S.R.L.
6	Tubo de Hormigón de 1,20 m ø	4%
7	Tubo cuadrado de Hormigón de 1,50 m x 1,50 m	0%
8	Tubo cuadrado de Hormigón de 2,00 m x 2,00 m	0%

Evaluación de la capacidad técnica y experiencia

OFERENTE: PREFABRICADO SRL

EVALUACION DE EXPERIENCIA

Exigido en el Pliego		
Antigüedad mínima en el ramo de venta de hormigón, 3 años como mínimo comprobado con RUC.	Según constancia d RUC cuenta con 17 años de antigüedad	CUMPLE
Demostrar la experiencia en venta de tubos de hormigón con facturaciones de ventas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2019, 2020 y 2021.	Presenta facturaciones por más del 50% del monto total de la oferta	CUMPLE

EVALUACION DE CAPACIDAD TECNICA

Exigido en el Pliego		
Los bienes ofertados deben cumplir con las especificaciones técnicas.	El oferente presenta el detalla de las especificaciones técnicas, las cuales corresponden a las solicitadas en el pliego.	CUMPLE
Los tubos deben tener una resistencia mínima de 210 kg. /cm^2, certificado por en INTN.	El oferente presenta certificación de prueba de rotura expedido por el INTN.	CUMPLE
El oferente deberá ser fabricante de tubos o tener autorización del fabricante para la venta y distribución de los mismos.	El oferente demuestra ser fabricante de los productos ofertados.	CUMPLE

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

PRIMERO: *Proceder de acuerdo a la Resolución Nº 5695/2019 adjudicando con dos ofertas, bajo respondabilidad de la Máxima autoridad el llamado por Contratación Directa* ***Nº 07/2021 "ADQUISICION DE TUBOS DE HORMIGON" ID Nº 403.463.***

SEGUNDO: *Adjudicar el llamado* ***Nº 02/2022 "ADQUISICION DE TUBOS DE HORMIGON" ID Nº 403.463,*** *a* ***PREFABRICADOS SRL con RUC Nº 80028358-9*** *por un monto mínimo de* ***(Gs. 60.000.000) GUARANIES SESENTA MILLONES****, y un monto*

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Jorge Benzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

*máximo de **(Gs. 120.000.000) GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES**, para provisión de tubos de hormigón según el siguiente detalle:*

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA incluido)
1	Tubo de Hormigón de 0,40 m ø	Unidad	1	145.000
2	Tubo de Hormigón de 0,50 m ø	Unidad	1	190.000
3	Tubo de Hormigón de 0,60 m ø	Unidad	1	210.000
4	Tubo de Hormigón 0,80 m ø	Unidad	1	320.000
5	Tubo de Hormigón 1,00 m ø	Unidad	1	420.000
6	Tubo de Hormigón de 1,20 m ø	Unidad	1	540.000
7	Tubo cuadrado de Hormigón de 1,50 m x 1,50 m	Unidad	1	2.700.000
8	Tubo cuadrado de Hormigón de 2,00 m x 2,00 m	Unidad	1	3.700.000

Observación:

Gs. 100.000.000 corresponden al presupuesto del año 2022 y Gs. 20.000.000 al presupuesto del año 2023.

Cambyretá, 02 de febrero de 2022.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abogado Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá